

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

34 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de sensores medidores de óxido nítrico para el Servicio de Alergología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2019000032.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de sensores medidores de óxido nítrico para el Servicio de Alergología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33157000-5 Aparatos respiratorios y de oxigenoterapia.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 27 de diciembre de 2019.
 - Anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de enero de 2020.
 - Anuncio “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de diciembre de 2019.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 311.040,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 115.200,00 euros; IVA: 24.192,00 euros; importe total: 139.392,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 12 de agosto de 2020.
 - c) Contratista: Thermo Fisher Diagnostics, S. L. (B-62014485).
 - Importe total adjudicación: 104.544,00 euros; IVA: 18.144,00 euros; Base imponible: 86.400,00 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 28 de agosto de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/26.680/20)

